ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO GOBIERNO MUNICIPAL DORADO, PUERTO RICO RICO

ORDENANZA NUM. 21

PARA

AUTORIZAR

UNA

TRANSFERENCIA DE FUNCIONAL 1995-96;

CREDITO ENTR Y PARA OTROS

FINES:

ENTRE

PARTIDAS

DΕ

GASTOS

DEL

SERIE 1995-96

VIGENTE PRESUPUESTO

POR CUANTO En el administración. Puerto Rico, existen partidas con crédito transferible que se pueden utilizar par transferencias presupuesto que funcional del Municipio de Dorado, resulten tilizar para necesarias disponible a hacer aqu para una aquellas buena

POR CUANTO • • gastos del vigente presupuesto insuficiente y crear otras. Es necesario transferir crédito vigente presupuest algunas lod nas partidas resultar el e1 de mismo

TANTO ORDENASE U SIGUIENTE:

Sección l^{ra.} • • para que etectue en roca. la siguiente transferencia de crédito. Autorizar al Director ф Finanzas del Municipio contabilidad a de цS Dorado, cargo

DE LΑ PARTIDA

296010-03-01-9101-Sueldo Emp.Reg. \$280.62

LA PARTIDA

296010-05-01-9101- : 296010-05-01-9111- : 296010-05-01-9131- : Sueldo Empl.Reg. ---Sistema Retiro ---Seguro Social Fed.--Total. \$280.62 \$240.00 18.36 26

2da. •• autoridades por el Que esta Ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria empezará a regir inmediatamente después de ser aprobada ā a regir Alcalde y estatales inmediatamente copia de la m Ч municipales misma que ués de será (corresponda. enviada b Las

Sección

Adoptada por de 1995. la Asamblea Municipal el día $^{28}\,\mathrm{de}$ diciembre

Jose R. Rodríguez Presidente

Carmen M. C Secretaria Cardona Kodriguez

Aprobada lod e H Alcalde el 29 de diciembre de 1995.

Carlos A. López Alcalde Hivera